

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Unidad Ejecutora de Proyectos (UEPIP)
Coordinación Técnica de Proyectos de Inversión Pública (UEPIP)
Cronograma de Ejecución Anual de Proyectos de Inversión Pública
2024

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS TÉRMICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE SIEMBRA DE PLÁTANOS DE ALTA CALIDAD EN LA REP. DOM.**
CÓDIGO SNIP : 14379

N.	Componente	FG-FE-OF-Obj	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total (RD\$)
1	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.3.1.3.02	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
2	Se construirán 10 Cámaras Térmicas de 800 m ² cada una, donde se desarrollará el proyecto	10-0100-100-2.7.1.2.01	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
3	Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto, para lo cual se realizarán 10 cursos de capacitación	10-0100-100-2.2.8.7.04	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
4	Promover el diálogo entre las instituciones públicas & privadas del sector agropecuario, y los actores de la cadena productiva de plátanos	10-0100-100-2.2.8.7.06	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
5	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.2.7.1.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
6	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.3.6.3.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00

DEFINICION DE SIGLAS

FG: Fondo General

FE: Fuente Específica

OF: Organismo Financiador

OB: Objetos Presupuestarios

7	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.3.7.1.02	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
8	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.6.1.1.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	600,000.00
9	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.6.1.3.01	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
10	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.6.7.9.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
11	Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 m ² cada una, donde se desarrollará el proyecto	10-0100-100-2.7.2.6.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
12	Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto, para lo cual se realizarán 10 cursos de capacitación	10-0100-100-2.2.2.2.01	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
13	Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto, para lo cual se realizarán 10 cursos de capacitación	10-0100-100-2.2.9.2.01	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
14	Promover el diálogo entre las instituciones públicas & privadas del sector agropecuario, y los actores de la cadena productiva de plátanos	10-0100-100-2.2.3.1.01	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	500,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	800,000.00

DEFINICION DE SIGLAS

FG: Fondo General

FE: Fuente Especifica

OF: Organismo Financiador

OBI: Objetos Presupuestarios

15	Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites. Esta actividad se desarrollará en un área de 300 tareas	10-0100-100-2.1.1.2.06	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	9,000,000.00
16	Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 m ² cada una, donde se desarrollará el proyecto	10-0100-100-2.3.5.5.01	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
17	Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 m ² cada una, donde se desarrollará el proyecto	10-0100-100-2.3.7.2.04	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
18	Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 m ² cada una, donde se desarrollará el proyecto	10-0100-100-2.3.7.2.05	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
Total General			750,000.00	750,000.00	5,750,000.00	2,500,000.00	7,150,000.00	2,550,000.00	2,350,000.00	12,150,000.00	1,350,000.00	950,000.00	850,000.00	750,000.00	37,850,000.00

Preparado por:

Diana Figueroa
Diana Figueroa Peralta

Coordinadora Técnica de la Unidad de Proyectos de Inversión Pública (DEPIP)



DEFINICION DE SIGLAS

FG: Fondo General

FE: Fuente Específica

OF: Organismo Financiador

OBI: Objetos Presupuestarios